

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**R E T I R O**  
SALUD MUNICIPAL  
PCC/GBT/DMT-DIR/ BACD.-



DECRETO EXENTO N° 1611  
RETIRO, 19 ABR. 2011

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para Personal el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las Estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

- 1° **PROMUÉVASE**, a contar del 01/04/2011, al Nivel 6 de la Carrera Funcionaria de Salud Municipal de Retiro a la Srta. BLANCA ESTER TORRES ARAVENA C..I. N° 10.874.235-6, Clasificada en la Categoría c), por haber acumulado puntaje por factor constitutivo Experiencia, 733,33 puntos, acumulando un total de 9.673,43 (experiencia 8.799,96 y capacitación 873,43).
- 2° **CANCÉLESE**, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 Ítems 30 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente.-

ATESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA  
DIRECTOR  
SALUD MUNICIPAL DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN :

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionaria
- Encargado de Finanzas Salud Municipal Retiro
- Archivo Salud Municipal Retiro